



**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19  
28046 – Madrid

Madrid, 22 de julio de 2008

Por la presente les informamos que el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar por cooptación a Don Carlos Pérez de Bricio Olariaga, accionista del Banco, como nuevo Consejero de la Entidad, que tendrá la condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración. D. Carlos Pérez de Bricio sustituye a D. Federico Outón del Moral quien venía desempeñando el cargo de Consejero desde su reelección por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 8 de Febrero de 2005 que, por motivos personales, ha presentado su renuncia como Consejero. El Consejo de Administración ha agradecido la gran labor desempeñada por el Sr. Outón, destacando especialmente los logros obtenidos en su etapa como Consejero Delegado del Banco y felicitándole por su trabajo en el Grupo, con quien seguirá colaborando en el futuro.
- Nombrar a Dña. Belén Romana García Presidente del Comité de Auditoria y Cumplimiento. La Sra. Romana, Consejera del Banco, sustituye a D. José Luis López Combarros, al vencer el plazo máximo de cuatro años legalmente establecido para el desempeño del puesto.
- Previo cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, distribuir entre la totalidad de las 687.386.798 acciones que componen el capital social del Banco un dividendo con cargo a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 2008 de 0,132 euros brutos por acción sobre los que se practicará la pertinente retención legal. Dicho dividendo se satisfará en efectivo a partir del día 1 de agosto de 2008 a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR), actuando como entidad pagadora Banco Español de Crédito S.A.

Atentamente,

Fdo. Ignacio Ezquerra Bastida  
Director General Adjunto